

En febrero, inician preinscripciones para el Ciclo Escolar 2017-2018:
Secretaría de Educación



- Se realizará del 1 al 15 de febrero, como lo establece el Calendario Escolar
- Este proceso permite el acceso a una educación básica de manera ordenada y con equidad
- El trámite es gratuito y podrá realizarse en los planteles de educación básica del estado

Tuxtla Gutiérrez.- La Secretaría de Educación en Chiapas informó que el periodo de pre-inscripción para el Ciclo Escolar 2017-2018, dirigido a alumnos de nuevo ingreso a preescolar, así como a los primeros grados de primaria y secundaria, se realizará durante la primera quincena del mes de febrero del presente año.



Al respecto, el subsecretario de Educación Estatal, Eduardo Velázquez Hernández, afirmó que en Chiapas se cumplirá con este proceso del 1 al 15 de febrero, como lo establece el Calendario Escolar.

Por ello, invitó a las madres y padres de familia a efectuar dicho trámite a fin de evitarse complicaciones posteriores.

“La preinscripción es un proceso importante de planeación que permite a los aspirantes de nuevo ingreso el acceso a una educación básica de manera ordenada y con equidad, es por eso que estamos invitando a las madres y padres de familia a que acudan a la escuela pública más cercana a sus hogares para informarse ampliamente, con el objetivo de que puedan cumplir en tiempo y forma con este requisito”, señaló.

Velázquez Hernández subrayó que los requisitos para los diferentes niveles de educación básica son las siguientes:

Para el nivel Preescolar: Presencia del padre madre o tutor; acta de nacimiento original y copia o carta compromiso firmada por la madre; padre o tutor que indique la fecha de nacimiento y en la que se responsabilice a realizar el trámite para obtener el acta correspondiente; copia de la cartilla de vacunación; el niño (a) deberá contar con tres años para ingresar a primer grado, cuatro años para el segundo grado y cinco para el tercer grado, cumplidos hasta el 31 de diciembre.

En el nivel Primaria: Contar con seis años cumplidos al 31 de diciembre de 2017; constancia de estudios de tercer grado de educación preescolar con matrícula; así como el original del acta de nacimiento y copia de CURP.



De igual forma, en el nivel Secundaria: Constancia del sexto grado de primaria, correspondiente al año lectivo 2016-2017, en el caso de alumnos egresados de ciclos anteriores deberán presentar el certificado de estudio correspondiente; así como el original y copia de acta de nacimiento y dos fotografías tamaño infantil.

Finalmente, el subsecretario de Educación Estatal indicó que la convocatoria para el proceso de preinscripción al nivel básico es gratuita, así como abierta para todos los niños y adolescentes.

